

Me importo la obra 30. pesos.

Ysidro Rosell

Bx945  
B4  
v. 5

# DE LA IGLESIA

DESDE LA PREDICACION DE LOS APOSTOLES HASTA EL PONTIFICADO DE GREGORIO XVI

POR EL ABATE HERMANN HERCSTRIE

correcta y continuada desde el año 1719, en que se dejó en autor, hasta el año 1843.

POR EL BARON BENNION

Comendador de la orden de San Gregorio el Grande, caballero de la Real orden de San Mauricio y San Lázaro, é individuo de la Academia romana de la Religión católica.

TRADUCCION AL ESPAÑOL Y ANOTADA POR DON FRANCISCO DE ROSAS



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA  
IMPRESA DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
Calle de San Mateo, número 8, principal de la ciudad.

(1843)

HISTORIA GENERAL



## HISTORIA

GENERAL

# DE LA IGLESIA.

### LIBRO SEXAGÉSIMO-TERCERO.

Desde el principio del concilio de Trento en el año 1545, hasta su segunda apertura en el de 1551.

PRECISO seria cerrar de intento los ojos para no reconocer la mano de Dios en la admirable conducta del sabio y santo Concilio de Trento. Desde el principio de su larga y penosa carrera hasta su postrer término, presentáronse á cada paso dificultades que vencer y escollos que evitar. El emperador Carlos V, que habia solicitado este concilio con el mayor ardor, mudó de lenguaje cuando vió que iba á principiarse. Entonces dijo que no convenia irritar á los protestantes, pues en el instante en que se procediese á su condenacion, echarian mano de las armas con pretexto de anticiparse á las hostilidades de los católicos; que no solo ejercerian sus furores en Trento, sino tambien

en Italia, y principalmente en Roma, que era para ellos un objeto de execracion; que reflexionase el Papa qué fuerzas podia oponerles, pues no habia que esperar socorro alguno del imperio, porque se hallaba agotado á causa de las últimas guerras. El Papa, comprendiendo que el emperador tenia sus miras particulares en no indisponerse con los principes protestantes, le propuso la alternativa de abrir el concilio sin mas demora, ó de suspenderle hasta mejor ocasion, y en caso de no agradarle esto trasladarle á Italia. Carlos V contestó que no queria suspension ni traslacion, y continuó sus objeciones acerca de la oportunidad de su apertura hasta fines de año. En-

tonces consintió por último en que se principiase el concilio, pero poniendo todavía por condición la de que en él no se trataría de dogma ni de materia alguna relativa á los errores de los luteranos, sino únicamente de la reforma solicitada por todos. Pero el Gefe de la Iglesia, desentendiéndose de estas condiciones que habrían sido un triunfo para los sectarios, dió orden á sus legados, impacientes de estar ociosos en Trento, de que abriesen el concilio sin mas dilación y que procediesen en todo con arreglo á las disposiciones canónicas y con entera libertad.

Y no solamente en la apertura del concilio pareció un enigma la conducta de Carlos V, sino que aun cuando tenia reunidos en Trento los prelados y convenia en que las herejías se encaminaban á destruir la autoridad de la diadema no menos que la de la tiara, llevaba sin embargo muy á mal que se formasen decretos acerca del dogma. Cuando tomó las armas, juntamente con el Papa, porque se sometiesen al concilio los príncipes de la liga de Smalcalda, declaró que esta guerra no era una contienda religiosa. Hasta cuando conseguía señaladas victorias y los facciosos vencidos acudían en tropel á implorar su clemencia, todavía quería que en el concilio se les guardase tales consideraciones, que en algun modo habrían justificado sus erróneas creencias: inconsecuencias aparentes cuyo oculto resorte han creído descubrir los políticos de la época. Hase pretendido, bien que por nuestra parte estamos muy lejos de dar crédito á esta injuriosa interpretación; hase pretendido, decimos, que Carlos V quería impedir á los sectarios no el que profesasen sus errores, sino el que no turbasen sus Estados; tenerlos sumisos, pero no abrumarlos ni enagenárselos demasiado; que se proponía atraerlos contra la Francia por ese espíritu de odio ó de rivalidad que no espira sino con el y que fue la causa principal de los progresos de las herejías del siglo XVI.

Francisco I por su parte no se mostraba muy prevenido en favor de un concilio en el que todos los honores y todas las atenciones eran para su rival. Lamentábase de que aunque él habia probado su deferencia para con la Santa Sede en la cuestión de la pragmática-sancion y reprimido con tanto celo á los novadores que dogmatizaban en Francia, al paso que Carlos V, despues del saqueo de Roma y la prision de Clemente VII, colmaba de gracias á los sectarios de Alemania, esto no obstante se accedía á los deseos de este emperador para las disposiciones del concilio, se habia aguardado su consentimiento para el tiempo en que se abriera, y aun todavía pretendia Carlos prescribir el orden con que en él habian de tratarse los asuntos. En una palabra, el emperador parecia ser el alma y el móvil de todo lo que se hacia ó habia de hacerse en Trento, mientras apenas se distinguia del comun de los fieles á un príncipe cuya dignidad no tenia igual entre todos los reyes cristianos. Era esto tocar en lo vivo á Francisco I, cuyo amor propio le hacia olvidar la alta preponderancia que el genio y el poderío de Carlos V le aseguraban en Europa.

Hasta por parte de la corte romana habia grandes obstáculos que vencer para la celebracion del concilio, con motivo de lo ocurrido en los de Basilea y Constanza, como se vió claramente aun en el título que se trató de dar al nuevo concilio. Al principio se dispuso en estos términos: *el santo y sagrado concilio ecuménico y general de Trento*. Pidieron muchos Padres que se añadiesen estas palabras: *representando á la iglesia universal*, como se habia ejecutado en Constanza y en Basilea. Pero justamente eran estos ejemplos lo que obligaba á los romanos á observar una conducta contraria, porque temian, como lo escribieron confidencialmente al cardenal Farnesio, sobrino del Papa, que desde esta formula, usada por primera vez en Constanza, se pasase tambien á la superioridad del concilio con respec-

to al Papa (1). Sin cerceñar tampoco la libertad del concilio, como se echa de ver muy á las claras en toda la serie de sus actas, se valieron de la persuasion para alejar todo lo que fuese capaz de turbar la buena armonía entre los Padres y el Gefe de la Iglesia. Insistieron mucho en que todos los antiguos concilios ignoraron esta invención moderna, y en que chocaría á los mismos protestantes, pues se juzgarían condenados por solo el título del concilio.

El sitio mismo donde se habian congregado los Padres ofrecía á cada paso grandes dificultades, especialmente para la celebracion de un concilio que duró diez y ocho años. Era Trento una de las ciudades mas incómodas que se pudieran haber elegido, ya por la insalubridad del aire, que no tardó en dar motivo para revelar un contagio, ya por lo malo y estrecho de las habitaciones, y ya por la escaseza de los víveres que subieron á tan extraordinario precio, que muchos doctores y aun obispos se hubieran visto imposibilitados de permanecer allí, á lo menos todo el tiempo que duraron las juntas ó asambleas, á no haber mediado la gran liberalidad del Papa. Causaba además continuas inquietudes la situacion de Trento en los límites de Alemania, que se hallaba toda agitada y en caso de que se encendiese la guerra estaban espuestos los habitantes de aquella ciudad á un peligro manifiesto. En efecto, no salieron fallidos los vaticinios de guerra; encendiéndose esta, se declaró la peste, suscitáronse celos entre los príncipes, y se disputaron estos la preferencia con grande empeño, en tales términos, que llegó á temerse un abierto rompimiento. Tambien los individuos de la gerarquía eclesiástica tuvieron sus delicadezas, sus récelos y desavenencias. La aversion de no pocos á la reforma, á la resi-

dencia y á la abdicacion de los muchos beneficios y aun obispados que se acumulaban sin regla y sin número en una misma persona, se estendía al concilio que debia de corregir estos abusos. Sin embargo, á través de tantos obstáculos formados por la naturaleza, por la política y por el choque de todas las pasiones humanas, caminó la obra de Dios con paso firme hacia su término; y si experimentó muchas interrupciones bastante largas, fué para mejor manifestar, en la sucesion de los varios agentes que contribuyeron á ello, la sabiduría inmutable de la mano que los dirigia.

El Sumo Pontífice habia elegido, para que fuesen en su nombre presidentes del concilio, tres legados que pudieran justificar la denominacion de *ángeles de paz* que les daba en la bula de legacion. Eran estos los cardenales Juan María del Monte, y Marcelo Cervino (que despues fueron Papas, el uno con el nombre de Julio III, y el otro con el de Marcelo II) y el ilustre cardenal Reinaldo Polo, que estuvo muy próximo á ocupar la Silla apostólica. Eran todos tres eminentes en sabiduría y en piedad; pero el primero, encargado de representar el principal papel, se distinguia por su habilidad en el manejo de los negocios, y por el conocimiento de las materias canónicas; el segundo, que era un teólogo profundo, debia preparar las definiciones del concilio; y el tercero, que sobresalia por el mérito de las bellas letras y por el talento de la palabra, añadía á estas ventajas las de su alto nacimiento y las de su rara virtud. Con estos legados envió tambien el Papa tres obispos, que fueron Tomás Campoggi, de Feltri; Tomás de San Félix, de Cava; y el franciscano Cornelio Muso, de Bivento. Hallándose ya en Trento los legados desde el mes de marzo, excepto Polo que llegó algo mas tarde y con menos séquito que los otros, porque temia caer en manos de los agentes de Enrique VIII, se aprestaron á abrir el concilio, luego que el Papa les dió li-

(1) *Legat. Epist.* 5, *Januar.* 1546.

bertad para ello (1). El tercer domingo de adviento, que en el año de 1545 cayó á 13 de diciembre, y en el cual empieza la misa con la palabra *Regocijâos*, se dió principio al concilio, que en efecto habia de enjugar las lágrimas y cicatrizar las llagas de la Iglesia. Mientras que los fieles, escitados con un jubileo que les franqueaba todos los tesoros de la gracia y de la divina clemencia, imploraban en Roma y en todo el mundo cristiano las luces del Espíritu Santo á favor de los Padres congregados en Trento, estos, en número de treinta, que fueron los primeros que llegaron, á saber, cuatro cardenales, cuatro arzobispos y veintidos obispos, acompañados de cinco generales de órdenes religiosas, menores conventuales, observantes, agustinos, carmelitas y servitas, con una multitud de doctores, así seculares como regulares, el clero del país, la nobleza y un gentío numeroso, se encaminaron á la iglesia de la Trinidad, donde habiéndose vestido los prelados sus ropas pontificales, pasaron en procesion á la catedral, dedicada á San Vigilio mártir, antiguo obispo de aquella diócesi. Despues de la misa del Espíritu Santo, celebrada por el cardenal del Monte, como primer legado, el elocuente obispo de Bitunto exhortó á los Padres á una pureza de vida y á una elevacion de pensamientos, que los hiciese dignos de decir como los Apóstoles que celebraron el primer concilio: *ha parecido al Espíritu Santo y á nosotros*. Leyóse despues la bula de convocacion, la que instituia los legados, y la tercera que señalaba el dia de la apertura. Declararon que el objeto del concilio se reducía á tres puntos; á la estirpacion de las heregias reinantes, al restablecimiento de las costumbres y de la disciplina, y á la paz entre los príncipes cristianos; pero como este último artículo era mas bien un asunto de negociacion política que un objeto de deliberacion

(1) Labb. *Conc. t. 14, p. 732*; Pallav. *hist. Conc. id. t. 1, l. 5, c. 17, n. 8.*

doctrinal, se remitió despues á los buenos oficios del Papa y de sus nuncios cerca de los príncipes. Por último, el primer legado preguntó á los Padres, segun costumbre, si era de su agrado decretar y declarar que habia principiado el santo concilio general de Trento; á lo que respondieron todos: *asi nos place*. Hecho esto, y obtenido el beneplácito de los Padres, anunció el legado la segunda sesion para el dia 7 del mes siguiente, y se concluyó la primera cantando el *Te Deum*.

No habia aun en Trento mas embajador que el del rey de romanos, porque el del emperador, su hermano, quedó enfermo en Venecia. Los de Francia, nombrados al punto que se recibió allí la primera indicacion del dia de la apertura, no estaban todavia en camino; no porque el rey dejase de ansiar la pronta celebracion del concilio, supuesto que le parecia demasiado largo el término de cuatro meses concedido á los obispos para reunirse, y que hubiera querido reducir á tres, sino porque las dilaciones que á la apertura del concilio causó el emperador Carlos V y los muchos miramientos de este príncipe para con los protestantes que tan poco necesarios le eran en el caso que fuese estable la paz con Francia, hacian temer al monarca francés que esta paz, tratándose de un rival de cuya delicadeza él dudaba, fuese un juego ó un lazo para mejor sorprenderle (1). Y junto esto con el poco caso que á su parecer se hacia de él en la administracion del concilio, comparativamente con el que se hacia de su competidor, no solo le movió á no enviar el gran número de prelados que habia resuelto, sino que llamó á los cuatro obispos que habian acudido ya. Dos de ellos, á saber: el obispo de Clermont y el de Rennes, se retiraron, en efecto, con gran sentimiento del concilio, pero con su anuencia, ofreciéndole que irian á solicitar el consentimiento del rey

(1) Pallav. *hist. Conc. Trid. l. 5, c. 7.*

para dejar allí á sus colegas. Antes que ellos llegasen, habia vuelto el rey á sus primeras disposiciones á favor del concilio, y acordó, sin que nadie le hablase palabra, que el arzobispo de Aix y el obispo de Agde permaneciesen en Trento, y que se les incorporase otra vez el de Clermont.

El dia 18 de diciembre (1545) en la primera congregacion ó conferencia de las que se tuvieron, así generales como particulares, y que se acordó tener para preparar los trabajos en que habian de ocuparse en las sesiones, aseguraron el arzobispo de Aix y el obispo de Agde, que luego que se supiese en Francia la apertura del concilio, concurrirían en mucho mayor número los prelados de aquel reino; y en vista de esto pidieron suspender hasta entonces las deliberaciones. Los legados contestaron que las cosas de que iba á tratarse no eran mas que preliminares indiferentes á una nacion particular, y que se usaria de todos los temperamentos convenientes en cuanto á las resoluciones, por pequeño que fuese su interés. No satisfizo esta respuesta á los dos prelados; mas aprobáronla todos los demas, y confirmáronla dos dias despues en otra congregacion. Preguntaron á los franceses si habian recibido del rey su amo alguna instruccion contraria á lo que se pensaba ejecutar en aquella materia; y como no pudieron presentar nada por escrito, continuaron las conferencias preliminares, en las cuales se arregló todo lo concerniente al servicio y al buen orden del concilio, á la buena armonía y á la brevedad en el despacho de los asuntos.

Debían tratar en primer lugar de crear los oficiales del concilio; mas habiendo hecho presente los legados que esta clase de personas eran mucho mas conocidas en Roma, de donde solian sacarse, que en cualquiera otra parte, se decidió que se reservaría el Papa su nombramiento; pero de tal modo que se limitaría á proponerlos sin privar á los Padres del derecho de elegirlos. En esta forma fue elegido por

abogado consistorial Aquiles de Grassis, por secretario Angel Massarelo, y por abreviador Hugo Buoncompaño. Dieron luego comision á tres prelados para reconocer los títulos y poderes de los obispos, y para señalar los sitios ó asientos que debian ocupar así ellos como los embajadores, mas sin facultad para decidir en caso de disputa, pues entonces debia remitirse el asunto á los Padres por medio de una congregacion. Mucho mas interesante era el artículo de la atribucion del derecho de votar, y en especial el modo de recoger los votos. En cuanto al primer punto, convinieron en Trento en conceder voto deliberativo y decisivo á los generales de las órdenes religiosas y á los abades, como que habia mucho tiempo que gozaban de esta prerogativa. Mas en cuanto al segundo, las funestas consecuencias del método introducido en Constanza de votar por naciones, movieron á los legados á consultar el parecer del Sumo Pontífice. Antes de responder á esta cuestion importante, se celebró un consistorio en Roma, y despues de una madura deliberacion, escribió el Papa á los legados que debia observarse el orden seguido en el último concilio de Letran, á ejemplo de los antiguos concilios, en los que cada prelado opinaba libremente por sí mismo, para formar en seguida la decision á pluralidad de votos. Respondió al mismo tiempo el Papa á algunas otras cuestiones que se le habian propuesto con esta, y en particular que debian limitarse á condenar la mala doctrina, desentendiéndose de las personas que la sostenian. El concilio siguió este dictámen. En cuanto al orden de las materias, el Pontífice habia dicho de un modo formal que de la reforma no debia tratarse sino despues de todos los dogmas; pero el cardenal del Monte, su representante, propuso que se uniesen estas dos materias, de suerte que en cada sesion se hiciesen cánones para condenar los errores, y decretos para corregir los abusos. Adoptóse este dictámen, y aunque Paulo III se mostró poco satisfecho de esta resolu-

ción, por lo menos cuando recibió la primera noticia de ella, no interpuso su autoridad, porque emanando de su legado ese dictámen, venía á emanar de la Silla apostólica.

Habiendo señalado para la segunda sesión el día siguiente á la Epifanía, se prepararon los Padres con una congregación celebrada la víspera de aquella festividad. Volvióse á tratar del derecho de votar que se había concedido á los regulares (1). Pedro Pacheco de Villena, obispo de Jaen, creado cardenal poco antes, pidió, no que fuesen excluidos de este derecho todos los regulares, sino que se privase de él á los abades, cuyo número sería demasiado grande. Acababan de llegar tres de solo la congregación de Monte-Casino, y aunque eran enviados al concilio por el Papa, no por eso dejaron de experimentar una oposición muy fuerte. Resolvióse, por último, que conservasen el derecho de votar, pero que cada tres votos se contarían por uno solo, cuando fuesen uniformes, como se ejecutaba con los demás religiosos, cuyo general votaba por todos ellos. Tampoco se quiso que entrasen en el concilio con báculo ni con mitra; y así esta distinción quedó reservada tan solo á los obispos. Habiéndose presentado Claudio de Jay, uno de los diez primeros religiosos de la Compañía de Jesús, con los poderes del cardenal obispo de Augsburgo, se puso en cuestión si debía tener voto deliberativo, porque no obstante de que el Papa había negado este derecho á los procuradores de los obispos en general para obligar á estos á que concurriesen en persona, exceptuó á los obispos de Alemania, y el de Augsburgo en particular tenía los motivos más poderosos para no alejarse de su diócesis, donde se temía por instantes la invasión de los hereges; con todo eso recelaron los legados que esta desigualdad de tratamiento, á pesar de que era muy equitativa, fuese causa de que

(1) Pallav. t. 2, l. 6, n. 1 et seq.

se les atribuyese una parcialidad odiosa, y el Papa aprobó su conducta. Por la misma razón no se permitió á los obispos franceses que nombrasen espresamente al rey cristianísimo en el decreto que mandaba hacer rogativas por todos los príncipes; porque esta distinción, desusada á favor de uno solo, haría injuriosa la omisión de los demás. Aunque el procurador del cardenal de Augsburgo quedó privado del derecho de votar, tuvo no obstante un puesto distinguido en el concilio aun entre sus compañeros Laynez y Salmeron, enviados por el Papa en calidad de teólogos de la Santa Sede. Vemos á de Jay en todas las sesiones inmediatamente después de los obispos, y con preferencia á todos los abades y á los generales de las órdenes religiosas.

En la congregación del día 5 de enero y en otras muchas ocasiones, hubo nuevas disputas acerca del título del concilio. Unos querían absolutamente que se añadiesen estas palabras: *representando á la Iglesia universal*, y otros pedían con igual empeño que se suprimiesen estas: *presidiendo los legados apostólicos*, de las cuales decían que no se había hecho uso en ningún concilio, excepto en el de Constanza. Era cierto que á lo menos la primera de estas cláusulas tenía por autor al concilio de Constanza; pero la que hacía mención de los legados se miraba como necesaria para espresar la unión del concilio con su Cabeza, que era el Papa, contra las locas pretensiones de los luteranos, que pedían un concilio separado del Sumo Pontífice. Abandonóse la primera cláusula, como que nada añadía al título de *concilio ecuménico*, que espresa bastantemente la representación de toda la Iglesia, y más aun porque autorizaba á los sectarios para pretender que el orden gerárquico no representaba completamente á la Iglesia universal, la cual comprende también á los legos, y que en su consecuencia debían tener estos, del mismo modo que los demás, el derecho de juzgar y de decidir en el concilio. Así, á pesar de to-

das estas fermentaciones, resto nada extraño de las antiguas ideas de Basilea, quedó el título del concilio concebido en estos términos, á pluralidad de votos: *el santo y sagrado concilio ecuménico y general de Trento, congregado legítimamente bajo la dirección del Espíritu Santo y la presidencia de los legados apostólicos*. Confirmaron también en esta congregación el modo de votar, no por naciones, sino dando cada uno su voto en particular; y para obrar en todo con orden y sin ningún disturbio, se establecieron, á ejemplo del último concilio de Letran, tres diputaciones ó departamentos, á fin de tratar de las varias materias que ocurriesen. Examinábanse allí con distinción y claridad; nombrábanse personas hábiles para formar los decretos, y en este estado pasaban á una congregación general, donde se contentaban los legados con proponer las cuestiones sin dar su parecer, para que tuviesen más libertad los demás prelados. Votaban solo en las sesiones, donde se llevaban después los asuntos y se ratificaban los decretos. Como estos tres departamentos estaban separados en casa de los legados, érales más fácil evitar las intrigas entre los PP. así divididos, é impedir que los prelados de genio turbulento, ó capaces de alucinar con su elocuencia, arrastraran á los demás á tomar alguna resolución peligrosa.

Dispuesto todo en esta forma, celebráronse con mucha paz la sesión segunda y la siguiente, que se tuvo cerca de un mes después, á 3 de febrero, bien que los asuntos tampoco ofrecían grandes motivos de debates. Los decretos, llamados así impropriamente, de estas dos juntas solemnes, casi no comprendían más que una exhortación dirigida á persuadir la necesidad de hacer una vida verdaderamente sacerdotal. A esto añadieron la lectura del símbolo que se dice en la misa en todas las iglesias católicas. Además de recomendar el mayor fervor en la oración y el aumento de las limosnas, encargaban con especialidad á los sacerdotes,

que dijese misa á lo menos los domingos, y ayunasen todos los viernes mientras durase el concilio (1). Advertíase á los Padres que se abstuviesen de palabras ácras al dar su voto, del tono de altivez y de aspereza, de la obstinación en las disputas, y de aquel vano deseo de sobresalir, que no puede menos de estraviar nuestros juicios. Para tranquilizarlos también en orden á la preferencia de los asientos, se disponía que si por acaso alguno de ellos no ocupaba el lugar que le correspondía, no serviría esto de ejemplar en lo sucesivo, ni cedería en perjuicio suyo ni en favor de su competidor. En cuanto á la lectura del símbolo, objetaron algunos obispos, que una sesión en que no se hiciese más que recitar la fórmula de fé admitida más de mil y doscientos años había, y adoptada por todos los partidos, era inútil, y aun podía dar motivo á que se burlasen de ellos; pero el mayor número juzgó, que á ejemplo de los antiguos concilios, era necesario empezar estableciendo los principios incontestables de donde debían derivarse todas las decisiones: lo que agradó mucho á los legados, los cuales no querían dar principio á ningún punto contencioso antes de la reunión de los Padres, que iban acudiendo de día en día, y es ponían en movimiento en todas las naciones. Por la misma causa se difirió la sesión cuarta hasta el día 8 de abril. De suerte que las tres primeras, hablando con propiedad, no fueron más que unos preliminares del concilio. Sin embargo, para no perder un tiempo que era precioso, se continuó el exámen y discusión de las materias que habían de decidirse en adelante, y se estableció el método constante de celebrar regularmente dos congregaciones cada semana en los lunes y viernes, sin contar las extraordinarias, según lo exigieran las circunstancias.

Mientras que la Iglesia reunía de este modo todas sus fuerzas, antes de las hostilidades

(1) Labb. Conc. t. 14, p. 741.